

Evolución del encargo docente

*Las funciones del
maestro en el siglo XXI*

Gloria Beatriz De la Garza Solís

Docente del Centro de Enseñanza
de Idiomas Acatlán, UNAM.
Licenciada en Pedagogía UNAM.
Maestra en Educación por la ULSA.

Delimitar y definir el concepto de docencia no es fácil, debido a que la imagen del maestro se ha ido modificando a lo largo de la historia, adquiriendo un carácter multifacético. La única constante en esta trayectoria histórica es la misión que se le atribuye: la formación del hombre. Sin embargo, esta misión ha sido concebida de diversas maneras, como se infiere de las variadas funciones implicadas en la labor docente. Para analizar esas funciones, conviene hacer una revisión muy general de las concepciones educativas en las cuales se insertan las diversas imágenes del maestro.

A riesgo de parecer demasiado esquemática o reduccionista, propondría tres grandes concepciones de la educación, que si bien se traslapan parcialmente en el tiempo, aparecieron más o menos de manera secuencial, y las denominaré: Educación Tradicional, Educación Científica y Educación Crítica. De cada una de esas concepciones se deriva un encargo social para el profesor y condiciona la forma como éste ejerce su labor. A continuación analizaré esas tres concepciones con sus relativos encargos sociales.

Educación Tradicional

La docencia como actividad profesional surge en la Era Moderna aunque algunos de los rasgos esenciales de la Educación Tradicional se remiten a la antigüedad, a pesar de lo cual persisten todavía en el trabajo de muchos docentes y en el ideario de algunas escuelas. Esta concepción se caracteriza por el *magistrocentrismo*, es decir, descarga todo el peso de la educación en la figura del maestro y se centra en el concepto de *enseñanza*, a la que percibe como un *arte* y una actividad *básicamente intuitiva*. El maestro es el depositario del saber, su encargo social es transmitirlo a jóvenes que se consideran más bien pasivos, o al menos, preponderantemente receptivos. El

maestro es quien sabe y por lo tanto, su misión es llevar a quienes no saben a alcanzar el conocimiento. Su labor consiste en encontrar formas de hacer asequible ese conocimiento para las mentes y los espíritus inexpertos. El paradigma más acabado de esta concepción educativa se encuentra plasmado en la *Didáctica Magna* de Comenio, que todo buen educador conoce o al menos ha oído nombrar. A pesar de que parezca una concepción obsoleta, ya superada, en realidad muchos de sus principios siguen teniendo valor y vigencia en la actualidad.

Educación Científica

La Educación Científica tiene sus orígenes en lo que Jesús Palacios ha denominado “la tradición renovadora”¹ de la Escuela Activa y la Escuela Nueva, que cambió el enfoque educativo tomando como centro no ya al maestro, sino al alumno. Vienen a la memoria nombres como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, en una primera etapa; Dewey, Montessori, Claparède, Decroly, después; y Cousinet, Freinet y Neill, más recientemente.

Más tarde, el trabajo de estos pedagogos y educadores se vería enriquecido por los aportes científicos de las teorías psicológicas conductistas y constructivistas, la teoría de sistemas, los estudios sobre comunicación humana, etc. La Educación Científica ya no se centra en la enseñanza, sino en el *aprendizaje*. El encargo social del maestro deviene entonces, no sólo en transmitir información, sino en estimular en el joven el *desarrollo de habilidades de pensamiento*. Los contenidos de la enseñanza pasan a ocupar un lugar secundario, para atender principalmente los *procesos* de adquisición del *conocimiento*. Gracias a los trabajos teóricos y experimentales de investigadores como Skinner, Ausubel, Piaget, Bruner; entre otros, el docente se convierte en un *sistematizador del aprendizaje*: su labor consiste en organizar y controlar actividades que favorezcan el logro de conocimientos y habilidades cognitivas, psicomotoras y afectivas; así como en estimular la metacognición del estudiante, es decir, la comprensión de los procesos mediante los cuales se realizaron estos aprendizajes. En esta concepción lo esencial no es enseñar, sino llevar al joven a “aprender” y más aún, a conseguir que “aprenda a aprender”.

La Tecnología Educativa es el producto más refinado de esta concepción: los recursos didácticos y las estrategias de enseñanza se apoyan en los instru-

1 PALACIOS, Jesús. *La cuestión escolar*, 6a. ed., Laia. Barcelona, 1984. pp. 25-37.

mentos y medios de comunicación más refinados: desde los libros de instrucción programada, hasta las computadoras personales son empleados como auxiliares para favorecer en el joven: habilidades, destrezas y hábitos para el estudio independiente.

La concepción de la Educación Científica es a tal punto importante, que permea la mayoría de las políticas educativas y los programas escolares de buena parte del mundo; sin embargo, no se ha visto exenta de serios cuestionamientos por parte de otras corrientes de la pedagogía, la psicología, la sociología, la antropología social y otras disciplinas académicas y científicas. De estos cuestionamientos se ha desprendido la siguiente concepción educativa.

Educación Crítica

Los advenimientos sociales, políticos y económicos que originaron la división del mundo en grandes bloques geopolíticos de países desarrollados o subdesarrollados, capitalistas o socialistas, etc., así como los acelerados avances científicos y tecnológicos que han favorecido la globalización del planeta –pero generando a su vez grandes problemas ecológicos, éticos, socioeconómicos y culturales–, han contribuido también a una crisis de la educación.

La Educación Crítica se expresa en dos enfoques no necesariamente excluyentes: uno que llamaré *institucional*, que enfatiza los fines sociales de la educación y sus instituciones; y otro que denominaré *humanista*, que expone el papel de la educación en la formación integral de la persona humana, tanto del educando como del educador. Ambos enfoques tienen en común que se centran en la *interrelación docente-alumno* y la vinculación con el *contexto sociocultural* en que ocurre el acto educativo.

El enfoque institucional de la Educación Crítica analiza la forma en que la educación puede coadyuvar al progreso social. Un ejemplo son las teorías pedagógicas de orientación socialista, que veían en la educación un instrumento para apuntalar los principios sociopolíticos del régimen, tal es el caso de Makarenko y Gramsci. Freire, por su parte, atribuye a la educación el fin de liberar al pueblo de la opresión, para que sea capaz de gestar su propio desarrollo y progreso social.

Otros teóricos como Althusser, Bordieu y Passeron, Baudelot y Establet, la emprenden contra la escuela por considerarla, junto a otras instituciones, un

aparato de Estado al servicio de la reproducción de las desigualdades inherentes al régimen socioeconómico capitalista.²

Pero, sea a favor o contra la institución escolar, el enfoque institucional de la Educación Crítica otorga al docente el encargo social de *fomentar* en el joven una *conciencia crítica* sobre la realidad en que está inmerso; la tarea del maestro es promover la aplicación de los conocimientos y habilidades desarrollados en la escuela a la solución de problemas de su entorno social (su comunidad cercana, su país o su región).

El enfoque humanista de la Educación Crítica se nutre de los avances en el Psicoanálisis, la Psicoterapia y las filosofías personalistas como las de Mournier o Teilhard de Chardin. En este ámbito podemos incluir las pedagogías antiautoritarias, como la Escuela Moderna de Ferrer Guardia o el Summerhill de Neill, pero especialmente la pedagogía no directiva de Rogers y Maslow.³ Este enfoque parte del supuesto de que la *relación personal* entre el maestro y el alumno es en sí misma educativa, independientemente de los contenidos de la enseñanza. El centro de este enfoque es la *libertad* y la *autogestión*, que permiten al ser humano desarrollar y madurar la personalidad conforme a sus singulares necesidades vitales. El encargo social del docente, de acuerdo con este enfoque, es estimular un *aprendizaje vivencial* que lleve al joven al *autoconocimiento*. La docencia, en este sentido, se concibe como una profesión de ayuda personal que facilita el crecimiento humano.

Tanto en el enfoque institucional, como en el humanista, la Educación Crítica atribuye a la labor del maestro la finalidad de formar valores en las nuevas generaciones, junto con la transmisión de conocimientos y el desarrollo de habilidades. El aprendizaje es entendido como la flexibilidad para adaptarse dinámicamente al mundo, y cuando sea necesario, para actuar con responsabilidad y compromiso en la transformación de la realidad.

La Educación Crítica exige que el docente, en el cumplimiento de su encargo social, incluya a la familia y la comunidad de sus educandos. La misión educadora ya no se deposita sólo en la escuela, sino en todas las instituciones sociales.

²*Ibid*, pp. 429-483.

³*Ibid*, pp. 212-245.

1. Elementos esenciales de las principales concepciones educativas

Concepciones educativas	Tradicional	Científica	Crítica	
			Institucional	Humanista
Influencias y antecedentes	Escolástica medieval	Psicología (Conductista, Genética, Cognitiva) Teoría de sistemas	Materialismo histórico Teorías del subdesarrollo Psicología social, de grupos e instituciones	Filosofías personalistas Psicoanálisis Psicoterapia Gestalt
Papel del docente	Centro del proceso educativo Depositario del saber Enseñanza como arte.	Sistematizador del aprendizaje	Promotor del cambio social	Orientador de la formación integral del educando
Papel del alumno	Sujeto pasivo o receptivo	Centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Individuo activo	Sujeto crítico, Actor social e histórico	Persona con libertad y autogestión
Encargo social del educador	Transmitir conocimientos (contenidos disciplinarios)	Desarrollar habilidades de pensamiento en el educando para "aprender a aprender"	Fomentar la conciencia crítica en el educando y la praxis transformadora de su contexto sociocultural.	Promover el aprendizaje vivencial, el autoconocimiento y los valores de responsabilidad y compromiso en la transformación de la realidad.
Expresiones	Didáctica Magna de Comenio	Escuela Nueva Escuela Activa Tecnología Educativa	Pedagogía Social (Makarenko, Gramsci, Freire) Crítica a la escuela (Bourdieu y Passeron, Baudelot y Establet)	Pedagogía humanista Pedagogía no directiva de Rogers y Maslow

En la evolución de la figura del maestro tanto en el imaginario social como en la práctica cotidiana, los diversos encargos sociales de estas tres grandes concepciones de la educación no se han excluido mutuamente, sino que se han agregado, volviendo sumamente compleja la labor del docente, a tal grado que es difícil identificar con precisión todas sus dimensiones. Para cumplir con su tarea educativa, el maestro se ha visto obligado a ejercer diversas funciones y por ello, a asumir variados papeles, tanto dentro del aula, como fuera de ella. He aquí algunas de las funciones que desempeñan los docentes en el ejercicio de su profesión.

Las funciones del docente

Roberto Caballero Pérez⁴ comenta que la función docente no ha permanecido estática a lo largo de la historia: “el maestro ha tenido que ser filósofo, artista, moralista y psicólogo”, por lo que actualmente proyecta una imagen polifacética, en la que confluyen las siguientes funciones:

- *Informativa.*- El maestro selecciona los conocimientos que juzga más significativos y útiles para que el educando pueda comprender y manejar su realidad. Luego se los presenta de manera sintética, para que el joven pueda acceder a ellos en forma más rápida.
- *De animación y estimulación.*- El maestro busca formas de despertar y mantener el interés de un alumno para realizar una determinada tarea de aprendizaje.
- *De orientación.*- El profesor guía a los estudiantes en la elección de métodos, procedimientos y estrategias para adquirir y procesar conocimientos.
- *De organización.*- Implica la labor que realiza el educador para ordenar, secuenciar e integrar las condiciones que favorecen un mejor ambiente de aprendizaje.
- *De supervisión.*- A partir de las actividades y tareas que asigna a sus alumnos, el profesor examina el avance en el aprendizaje, la calidad y el grado de los logros en relación con las metas propuestas.

⁴ CABALLERO Pérez, R. *La evaluación docente*. UNAM. México, 1992. pp. 13-18.

- *De investigación.*- El maestro debe actualizar y transformar el conocimiento que es objeto de su enseñanza y sus habilidades para el mejor desempeño de su quehacer pedagógico.

Rita Ferrini⁵, situada en la concepción de educación científica, atribuye al educador las siguientes funciones:

- *Guía.*- Interpreta los programas educativos, anima las actividades de aprendizaje, evalúa y fomenta la autoevaluación del estudiante.
- *Innovador.*- No sólo procura inculcar conocimientos, sino que explora la verdad y fortalece la comunicación intergeneracional.
- *Investigador.*- Ejerce un humanismo científico en la promoción de la creatividad, el compromiso social y el desarrollo integral de la persona.
- *Consejero.*- Establece una relación dialógica con el educando que lo lleve al descubrimiento de sí mismo y la comprensión de los demás.
- *Autoridad.*- Perfecciona y enriquece su persona y la de sus alumnos, en la relación pedagógica.
- *Realizador.*- Procura el logro de objetivos personales de sus alumnos, sus colegas, de la escuela y la sociedad.

José Valero⁶, inspirado en la pedagogía rogeriana, concibe al educador como un *tutor* que debe cumplir las siguientes funciones:

- *Consejero.*- Facilita el encuentro personal con el docente y con las demás personas de su entorno, así como la integración de
- *Orientador.*- Orienta a la persona para resolver los problemas que la vida le plantea con autonomía y responsabilidad.
- *Informador y asesor.*- Procura que la persona logre conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. Le sugiere y recomienda maneras y recursos para alcanzar ese conocimiento.

⁵ FERRINI Ríos, R. *Bases didácticas*. Progreso. México, 1981. pp. 101-103.

⁶ VALERO, José M. *Educación Personalizada*, Ed. Progreso, México, 1982. pp 98-105.

Autores como Sorenson, Husek y Yu⁷ consideran que el docente puede asumir seis roles o papeles: *dominador, consejero, guardián de la disciplina, informador, motivador o intermediario*.

Podría seguir enumerando listas de funciones que se atribuyen al maestro, pero basten éstas para ejemplificar la versatilidad que exige la práctica docente. Es importante señalar que estas funciones no designan tipos de maestros, más bien, dependiendo de las circunstancias y de su propio estilo educativo, cada profesor manifiesta inclinación a ejercer predominantemente alguna o algunas de estas funciones.

Asimismo, cada escuela adquiere un carácter distintivo, dependiendo de las funciones que las autoridades escolares consideran más valiosas y que prefieren promover entre el personal docente de la institución.

Las diversas funciones hasta aquí expuestas, reflejan las expectativas y demandas sociales cifradas en la figura docente. Cumplir con la misión educativa que le ha sido encomendada requiere un constante esfuerzo de superación en dos ámbitos: el profesional y el personal.

La superación profesional implica formarse y actualizarse en el manejo de las técnicas y los instrumentos que los avances científicos y tecnológicos van poniendo a disposición del maestro para un desempeño más eficiente y productivo. Supone, también, un interés por acrecentar tanto sus conocimientos y habilidades sobre los contenidos que son objeto de su enseñanza, como su acervo cultural en general. Requiere además, una continua búsqueda sobre las innovaciones y las propuestas teórico-prácticas de distintos enfoques y corrientes pedagógicas que favorezcan un mejoramiento de su quehacer cotidiano.

Lo anterior, aunque indispensable, es insuficiente para garantizar un ejercicio satisfactorio de la docencia. La personalidad total de un sujeto lo lleva a perfilarse de un modo especial en su campo de trabajo, por lo tanto, el docente debe también reflexionar continuamente sobre los valores que subyacen a su labor educativa y las actitudes con las que va al encuentro de sus alumnos. El maestro debe tomar conciencia de que, lo quiera o no, es un modelo de identificación para el estudiante, y en la relación interpersonal que establece con él, marca su futura identidad. Ricardo Blanco Beledo afirma que el instru-

⁷Citado por Cu Cortes, J., Juárez López, B. y Tavera Sierra, A. *Las necesidades educativas en la relación maestro-alumno*. ULSA, México, 1991.

mento básico de la educación es la personalidad del docente y del estudiante en todas sus áreas, ámbitos y niveles, ya que

... se realiza una verdadera educación cuando un grupo de personas dialogan entre sí en un proceso que incluye la acción transformadora de algún aspecto de su realidad concreta y la reflexión crítica sobre dicha acción o realidad.⁸

En consecuencia, lo que hace efectiva la tarea educativa del docente es su capacidad de comunicación humana.

2. Áreas de formación y superación continua del docente

Ámbito profesional (áreas)			Ámbito personal (áreas)	
Disciplinaria	Pedagógica	Tecnológica e instrumental	Cultural	Desarrollo humano
Conocimientos y habilidades sobre los contenidos que enseña	Propuestas teórico-prácticas e innovaciones en el campo de la educación	Manejo eficiente de herramientas tecnológicas.	Habilidades de comunicación (lectura, redacción, expresión oral) Conocimientos generales e intereses estéticos.	Autoconocimiento para el mejoramiento personal: actitudes hacia sí mismo y hacia los otros, carácter, valores. Salud física y emocional

Aunque en ocasiones el docente pareciera desplazado por los medios de comunicación de masas en la función de informar y proponer modelos de conducta a los jóvenes, nadie puede sustituirlo en la relación afectiva que establece con sus alumnos, a través de la cual contribuye al desarrollo humano de ellos y de sí mismo.

Las grandes transformaciones que se vislumbran en los umbrales del siglo plantean nuevos retos en la misión del educador. Por ello es imperativa una reflexión sobre cómo realizar las funciones docentes que se consideren prioritarias para encauzar adecuadamente la formación integral de la humanidad presente y futura.▲

⁸ BLANCO Beledo, Ricardo. *Docencia universitaria y desarrollo humano*. Alhambra Mexicana. México, 1982. pp. 75-88.